

Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología

Grado en Ingeniería Mecánica

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

**Motores Térmicos
(2019 - 2020)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Motores Térmicos	Código: 339403102
<ul style="list-style-type: none"> - Titulación: Grado en Ingeniería Mecánica - Curso: 3 - Duración: Primer cuatrimestre 	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: OSCAR GARCÍA AFONSO						
- Grupo: Teoría y problemas de aula, grupo completo. TU101, TU102, TU103, TU104. PX101, PX102, PX103, PX104						
General						
<ul style="list-style-type: none"> - Nombre: OSCAR - Apellido: GARCÍA AFONSO - Departamento: Ingeniería Industrial - Área de conocimiento: Máquinas y Motores Térmicos 						
Contacto						
<ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: +34922316502 - Ext 6584 - Teléfono 2: - Correo electrónico: ogarciaa@ull.es - Correo alternativo: ogarciaa@ull.edu.es - Web: http://www.campusvirtual.ull.es 						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	12:00	14:00	Virtual	Correo electrónico / videoconferencia
Todo el cuatrimestre		Viernes	09:30	13:30	Virtual	Correo electrónico / videoconferencia
Observaciones: Preferentemente todos los días se responderán las dudas del alumnado a través del correo electrónico. Si por este medio no fuera suficiente para aclarar las dudas planteadas, es posible concertar un día y hora en esa semana para atender de manera individual al alumnado, o a un conjunto de estudiantes para una duda más general, a través de una conexión mediante Google Meet.						

Profesor/a: AGUSTIN MANUEL DELGADO TORRES

- Grupo: **Teoría y problemas de aula, grupo completo.**

General

- Nombre: **AGUSTIN MANUEL**
- Apellido: **DELGADO TORRES**
- Departamento: **Ingeniería Industrial**
- Área de conocimiento: **Máquinas y Motores Térmicos**

Contacto

- Teléfono 1: **922 316502 Ext.6045 / 922 318102**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **amdelga@ull.edu.es**
- Correo alternativo:
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	13:30	15:30	Virtual	Google Meet o similar, correo electrónico y chat del aula virtual
Todo el cuatrimestre		Martes	13:30	15:30	Virtual	Google Meet o similar, correo electrónico y chat del aula virtual
Todo el cuatrimestre		Jueves	13:30	15:30	Virtual	Google Meet o similar, correo electrónico y chat del aula virtual

Observaciones: También será posible ser atendido en tutoría fuera del horario indicado según las posibilidades del profesor. Para ello el estudiantado deberá concertar la cita previamente mediante correo electrónico.

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
------------------------	-----------------

Comentarios

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas de respuesta corta	20,00 %
Pruebas de desarrollo (con o sin material)	70,00 %
Informes/Memorias/Trabajos/Proyectos individuales o grupales	10,00 %

Comentarios

El sistema de evaluación no presencial comprende tanto la evaluación continua como la alternativa, tal como dicta la guía docente original de la asignatura. La posibilidad de realizar actividades presenciales están limitadas por las normas establecidas por las autoridades sanitarias. Solo en el caso de que estas lo permitan se podría habilitar esta posibilidad, siempre bajo la supervisión de los responsables del centro, siguiendo estrictamente las normas sanitarias y con la autorización de la ULL.

EVALUACIÓN CONTINUA (EC). Corresponde a las actividades ya desarrolladas durante el cuatrimestre junto con la prueba final de la misma, la cual se realizará en las fechas restantes oficialmente establecidas (julio y septiembre) dentro del calendario de exámenes del Centro. La actividad restante de EC que se evaluará de forma no presencial se detalla a continuación: EC4. Prueba de desarrollo escrito sobre todos los contenidos tratados en los temas 9-13: temática Ciclo de gas, Ciclo de Vapor y Ciclo Combinado. Peso sobre la calificación final de la asignatura: 45%. Esta actividad no presencial se realizará a través del Aula Virtual de la asignatura haciendo uso de herramientas propuestas por la ULL. La actividad contendrá una prueba de desarrollo escrito sobre contenidos teóricos abordados en la asignatura (15%) así como una prueba de resolución de problemas (85%). Se suministrará al alumnado una descripción detallada de la metodología a seguir en la prueba no presencial con suficiente antelación. Esta actividad representa la prueba final en el modelo de Evaluación Continua y se podrá realizar en cualquiera de los llamamientos de cualquiera de las dos convocatorias oficiales restantes de examen de la asignatura (julio y septiembre). Para poder acceder al modelo de Evaluación Continua se deberán cumplir las siguientes condiciones de manera simultánea al finalizar el cuatrimestre: 1) haber obtenido una calificación mínima de 4,0 en EC1 y 2) haber obtenido una calificación mínima de 5,0 en EC2 y EC3. En ese caso se podrá realizar la prueba final de evaluación continua (EC4) y las calificaciones de EC1, EC2 y EC3 se conservarán a lo largo de todo el curso académico. Para proceder al cálculo de la calificación global de la asignatura en EC se tendrá que alcanzar, adicionalmente, un nota mínima de 4,0 en EC4. En caso contrario la calificación cualitativa global de la asignatura será de Suspenso y la cuantitativa la obtenida en dicha EC4.

Evaluación alternativa (EA) a la EC (de acuerdo al artículo 6.3 del Reglamento de Evaluación y Calificación) Este modelo de evaluación consta de tres pruebas: un examen escrito (EA1), trabajo en grupo sobre el que se tendrá que realizar una presentación oral (EA2) y prueba escrita sobre las prácticas realizadas (EA3). Las actividades de EA que se evaluará de forma no presencial se detallan a continuación: EA1. Prueba de desarrollo escrito sobre todos los contenidos tratados en la asignatura. Peso sobre la calificación final de la asignatura: 80%. Esta actividad no presencial se realizará a través del Aula Virtual de la asignatura haciendo uso de herramientas propuestas por la ULL. La actividad contendrá una prueba de desarrollo escrito sobre contenidos teóricos abordados en la asignatura (15%) así como una prueba de resolución de problemas (85%). La prueba se realizará el día de la convocatoria oficial establecida, y dependiendo de las circunstancias podría distribuirse en dos sesiones a realizar en la misma fecha: una sesión por la mañana y otra por la tarde, una de las cuales coincidirá con la prueba final del resto del alumnado que sí ha realizado la evaluación continua. Se suministrará al alumnado una descripción detallada de la metodología a seguir en la prueba no presencial con suficiente antelación. EA2. En los casos en los que no se haya realizado la presentación realizada en el primer cuatrimestre, o esta sea calificada como suspenso, la evaluación alternativa EA costará solamente de EA1 (90%) y

EA3 (10%). EA3. El alumnado que no haya superado el examen de prácticas realizado a lo largo del primer cuatrimestre y desee superar la asignatura deberá realizar, previa solicitud al profesor coordinador, un informe de las prácticas realizadas. Este informe se presentará a través del Aula Virtual el mismo día de la prueba EA1 en cualquiera de las dos convocatorias oficiales restantes de examen de la asignatura (julio y septiembre). En ese caso, será necesario obtener una calificación mínima de 5,0 en dicho informe para poder superar la asignatura. En caso contrario la calificación cualitativa de la asignatura será Suspenso si el alumno se presenta a EA1. Aspectos generales del sistema de evaluación Dentro del conjunto de competencias asociadas a la asignatura se encuentran la capacidad de razonamiento crítico y de comunicar y transmitir conocimientos [T4], la capacidad de análisis y síntesis [O1], la capacidad de expresión escrita [O4] y la capacidad de razonamiento crítico/análisis lógico [O7]. Estas capacidades serán evaluadas en cada una de las actividades de evaluación. En el caso concreto de las pruebas no presenciales de desarrollo escrito se valorará significativamente la explicación de los conceptos y fundamentos relacionados con su resolución, así como la capacidad de análisis de los resultados obtenidos. Una resolución consistente sólo en una sucesión de ecuaciones y cálculos sin comentario alguno podrá ser penalizada hasta en un 50 % de la calificación, según el grado de importancia de las explicaciones omitidas. Errores conceptuales importantes anularán la normal evaluación de la resolución de un ejercicio y/o del examen.